MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2301

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 114/2020 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTAS ASFÁLTICAS Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE". ID N° 387261.

Asunción, 4 de diciembre de 2020

VISTO: La Nota UOC N° 5144/2.020 presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC N° 114/2020 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTAS ASFÁLTICAS Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE". ID Nº 387261.

CONSIDERANDO: Que, el presente proceso licitatorio se rige las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, bajo el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.

Que, conforme al REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA registrado en el SICP el Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: "por Lote" y la modalidad es de "Contrato abierto por cantidades mínimas y máximas".

Que, conforme Acta de Sesión Publica Virtual SBE ID Nº 387261, fue realizada en fecha 01 de diciembre del corriente, y el acto de recepción y apertura de sobres se realizó en fecha 03 de diciembre de 2020.

Que, como resultado de la evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado para el presente proceso licitatorio por Resolución MOPC Nº 2272 de fecha 04 de diciembre de 2.020, emitió dictamen de fecha 04 de diciembre de 2.020, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del presente proceso.

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

COPIA

CARLOS R. RIVEROS
Coordinador Interino
Coordinación de Gestión Digital

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2301

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 114/2020 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTAS ASFÁLTICAS Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE". ID Nº 387261.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Adjudicar el LLAMADO MOPC N° 114/2020 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTAS ASFÁLTICAS Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE". ID Nº 387261, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN Y CEMENTO ASFÁLTICO PARA LA PLANTA ASFÁLTICA DE ITAUGUÁ

OFERENTE	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
PRODUCTOS PARAGUAYOS S.R.L. RUC: 80008669-4	Gs. 7.861.770.000 (Guaraníes Siete Mil Ochocientos Sesenta y Un Millones Setecientos Setenta Mil)	Gs. 10.850.000.000 (Guaraníes Diez Mil Ochocientos Cincuenta Millones)

LOTE 2 - ADQUISICIÓN DE PIEDRA Y ARENA PARA LA PLANTA ASFÁLTICA DE ITAUGUÁ

OFERENTE	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
ECOMIPA S.A. RUC: 80002947-0	Gs. 1.433.120.000 (Guaraníes Mil Cuatrocientos Treinta y Tres Millones Ciento Veinte Mil)	Gs. 3.360.135.000 (Guaraníes Tres Mil Trescientos Sesenta Millones Ciento Treinta y Cinco Mil)

COPIA

CARLOS R. RIVEROS G.
Coordinador Interino
Coordinación de Gestión Digital

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2301

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 114/2020 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTAS ASFÁLTICAS Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE". ID N° 387261.

LOTE 3 - ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN Y CEMENTO ASFÁLTICO PARA LA PLANTA ASFÁLTICA DE CERRO VERDE

OFERENTE	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
PRODUCTOS PARAGUAYOS S.R.L. RUC: 80008669-4	Gs. 5.120.000.000 (Guaraníes Cinco Mil Ciento Veinte Millones).-	Gs. 7.680.000.000 (Guaraníes Siete Mil Seiscientos Ochenta Millones).-

LOTE 4- - ADQUISICIÓN DE PIEDRA Y ARENA PARA LA PLANTA ASFÁLTICA DE CERRO VERDE

OFERENTE	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
ECOMIPA S.A. RUC: 80002947-0	Gs. 1.500.720.000 (Guaraníes Un Mil Quinientos Millones Setecientos Veinte Mil).-	Gs. 2.190.148.720 (Guaraníes Dos Mil Ciento Noventa Millones Ciento Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Veinte)-.

LOTE 5 - ADQUISICIÓN DE PIEDRA Y ARENA PARA LA PLANTA ASFÁLTICA MÓVIL DE LA PAZ

OFERENTE	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
PUNTAL CONSTRUCCIONES LUIS BOVEDA RUC: 3030461-0	Gs. 4.140.000.000 (Guaraníes Cuatro Mil Ciento Cuarenta Millones).-	Gs. 4.200.000.000 (Guaraníes Cuatro Mil Doscientos Millones)

COPIA
M.O.P.C.
CARLOS R. RIVEROS G.
Coordinador Interino
Coordinación de Gestión Digital

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2301

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 114/2020 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTAS ASFÁLTICAS Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE". ID Nº 387261.

LOTE 6 - ADQUISICIÓN DE PIEDRA Y ARENA PARA LA PLANTA ASFÁLTICA MÓVIL DE MARÍA AUXILIADORA

OFERENTE	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
PUNTAL CONSTRUCCIONES LUIS BOVEDA RUC: 3030461-0	Gs. 3.795.000.000 (Guaraníes Tres Mil Setecientos Noventa y Cinco Millones)	Gs. 3.859.998.000 (Guaraníes Tres Mil Ochocientos Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil)

LOTE 7 - ADQUISICIÓN DE PIEDRA Y ARENA PARA LA PLANTA ASFÁLTICA DE CONCEPCIÓN

OFERENTE	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS SA RUC: 80012708-0	Gs. 2.966.666.000 (Guaraníes Dos Mil Novecientos Sesenta y Seis Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil)	Gs. 4.449.999.000 (Guaraníes Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil)

LOTE 8 - ADQUISICIÓN DE PIEDRA Y ARENA PARA EL DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE

OFERENTE	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
PUNTAL CONSTRUCCIONES LUIS BOVEDA RUC: 3030461-0	Gs. 259.998.000 (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Ocho Mil)	Gs. 599.996.000 (Guaraníes Quinientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Seis Mil)

COPIA

CAR. OPR. RIVEROS G.
Coordinador Interino
Coordinación de Gestión Digital

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2301

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 114/2020 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA PLANTAS ASFÁLTICAS Y DEPARTAMENTO DE PUENTES Y OBRAS DE ARTE". ID N° 387261.

Artículo 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/aan

COPIA

CARLOS ROMERO G.
Coordinador Interino
Coordinación de Gestión Digital

M.O.P.C.

M.O.P.C.